



Durán, 03 de Julio de 2020

Ingeniero  
**ANTONIO LABRA BECERRA**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ASENABRA S.A.**, celebrada el de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Dr. Piero Aycart Vicenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 03 de agosto de 1987 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 14 de Septiembre de 1987.

Mediante Escritura Pública otorgada por el Notario del Cantón Durán, Abogado José Morante Valencia el 7 de Noviembre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 29 de Junio de 1995, la compañía fijó su capital autorizado, aumentó su capital suscrito y reformó el Estatuto Social.

Mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Quinto de Guayaquil, Abogado Cesario L. Condo Chiriboga, el 6 de Diciembre de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 13 de Marzo de 1997 la compañía reformo el Estatuto Social.

Mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Trigésimo Octavo de Guayaquil, Abogado Humberto Moya Flores, el 5 de Octubre del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 16 de Enero del 2001 la compañía efectuó la conversión de Sucres a Dólares de los Estados Unidos de América, aumento su Capital Suscrito y reformó su Estatuto Social.

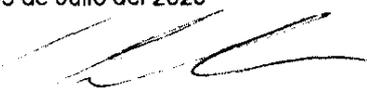
Mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vicenzini, el 14 de Julio del 2004 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Durán el 24 de Noviembre del 2004 la compañía efectuó el Cambio de Domicilio y reforma del Estatuto Social.

Atentamente,

  
**Nancy Azucena Paucar Bohórquez**  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

**ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ASENABRA S.A.**, según consta del Nombramiento que antecede.

Durán, 03 de Julio del 2020

  
**Ing. Antonio Bernardo Labra Becerra**  
C.I. No.091239550-6



**LOS DATOS DE ESTA  
INSCRIPCIÓN  
CONSTAN EN RAZÓN  
ADJUNTA**

Astilleros y Servicios Navales **ASENABRA S.A.**  
Durán: Km 4 ½ Vía Durán Tambó • Teléfonos: 2810210 – 2807637  
e-mail: asenabrassa@gmail.com  
Of. Central: 2309766 – 2314097 – 2312647 • Casilla: 09-04-770P  
e-mail: asenabra@andinanet.net • www.asenabra.com  
Durán – Ecuador

RECEIVED  
FEBRUARY 1971



TRÁMITE NÚMERO: 1858

\*94189020JORSIG\*

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

	1729
	22/07/2020
	1032
	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

<b>NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:</b>	ASENABRA S.A.
<b>NOMBRES DEL ADMINISTRADOR</b>	LABRA BECERRA ANTONIO BERNARDO
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	0912395506
<b>CARGO:</b>	GERENTE GENERAL
<b>PERIODO(Años):</b>	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 22 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



B. J.